

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CRISTO REY"
CATERING "CACRISREY" S.A.**

Los Encuentros, 14 de Noviembre de 2017.

Señor.

Servio Leonardo Chamba Yaguana.

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la sexta cláusula de la escritura pública de constitución de la compañía "CRISTO REY" CATERING CACRISREY" S.A., acertadamente los accionistas resueiven designar a su persona para que desempeñe el cargo de Gerente de la compañía por un periodo estatutario.

Su persona en calidad de Gerente, representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

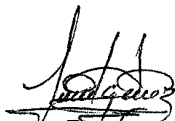
Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Yantzaza, el 13 de Noviembre de 2017. Sus deberes y atribuciones como tal, están indicadas en el estatuto de vuestra compañía.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.



Sra. Germania López Alvarracín.

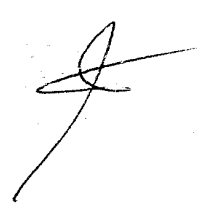
PRESIDENTE CRISTO REY CATERING CACRISREY S.A.

Yo, Servio Leonardo Chamba Yaguana, acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA **CRISTO REY CATERING CACRISREY S.A.**, que me confiere según nombramiento.- Los Encuentros, 14 de Noviembre de 2017.-



Sr. Servio Leonardo Chamba Yaguana.

GERENTE DE CRISTO REY CATERING CACRISREY S.A.

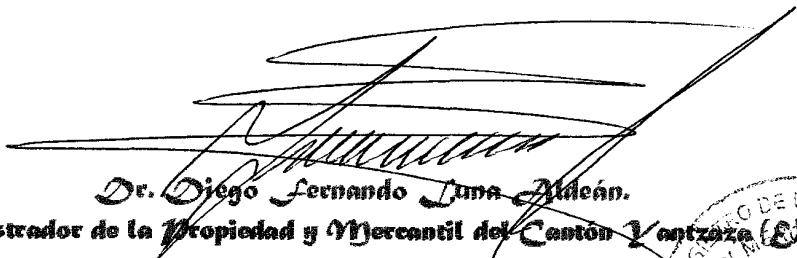


go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

Que, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA “CRISTO REY” CATERING “CACRISREY” S.A.**; que antecede, a favor del Señor: **CHAMBA YAGUANA SERVIO LEONARDO**; bajo el número de inscripción **ciento veinte (120)**, repertorio número **mil quinientos cuarenta y uno (1541)**, en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 16 de Noviembre del 2017


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

